

La pragmática intercultural y la relevancia de la comunicación no verbal en el aprendizaje de ELE

Gladys Luisa Villegas Paredes | Universidad Internacional de La Rioja

El presente estudio pretende analizar los aportes de la pragmática intercultural en la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera, y contribuir a delinear actuaciones didácticas que favorezcan la comunicación intercultural. La pragmática intercultural enfatiza la relevancia de los sistemas de comunicación no verbal en el desarrollo de la competencia comunicativa del aprendiente; señala la necesidad de considerar la cultura del alumno, junto a la cultura y lengua meta, como mecanismo para superar choques culturales, errores pragmáticos y malentendidos, a fin de alcanzar una comunicación eficaz e intercultural.

Palabras clave: *pragmática intercultural, comunicación no verbal, aprendizaje del español, competencia intercultural, comunicación intercultural.*

Intercultural pragmatics and the relevance of nonverbal communication in the learning of spanish as a second language

The present study aims to analyze the contributions of the intercultural pragmatics in teaching-learning of Spanish as a second language, and to contribute to delineate didactic actions that favor intercultural communication. Intercultural pragmatics emphasizes the importance of the nonverbal communication systems when the learner's communicative competence development is approached. It also emphasizes the need to consider the student's culture, along with the target culture and language, as a process to overcome cultural crashes, pragmatic mistakes and misunderstandings in order to achieve an effective and intercultural communication.

Keywords: *intercultural pragmatics, nonverbal communication, Spanish learning, intercultural competence, intercultural communication.*

1. Introducción

El aula de español como lengua extranjera (ELE) es un microcosmos multicultural donde convergen diferentes lenguas y culturas, según la procedencia del alumnado. Situación que, por una parte, comporta una riqueza extraordinaria en el contraste de elementos propios de la lengua y la cultura del estudiante, con la lengua y la cultura meta. Por otro lado, desde una visión pragmática representa para los aprendices un choque cultural que les enfrenta a errores pragmáticos y malentendidos, tanto en la emisión como en la recepción de mensajes, en gran medida, debido a que las pautas o reglas socioculturales de la L2 no son iguales al de su L1. De ahí, la necesidad de abordar un enfoque pragmático en aula de ELE orientado al desarrollo de la competencia comunicativa e intercultural.

La enseñanza de lenguas extranjeras viene adoptando nuevas orientaciones basadas en los aportes que, en los últimos años, ha proporcionado la pragmática intercultural, cuyo interés se ha centrado en las manifestaciones del comportamiento comunicativo expresados a través del lenguaje verbal y no verbal en las diferentes lenguas y culturas (Poyatos, 1994; Hernández, 1999; Oliveras, 2000; Olza, 2005; Cestero, 2006; Escandell, 2008, 2009; Cerrolaza, 2009). Desde esta perspectiva, el éxito en la comunicación intercultural de los aprendientes de una LE dependerá, en gran medida, de su capacidad para conocer, diferenciar y utilizar determinadas pautas de interacción comunicativas propias de la lengua meta. Tal situación, pone en evidencia que el desarrollo de la competencia comunicativa de una LE pasa por el contraste, la apropiación y el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal en los diferentes contextos comunicativos.

En esa medida, el presente estudio pretende hacer una aportación a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje del español como LE/LS, poniendo de relevancia que las actividades de enseñanza deben estar encaminadas a la integración de los componentes verbales y no verbales de la lengua (Poyatos, 1994), para brindar a los alumnos las estrategias necesarias que les permita actuar con eficacia en situaciones reales de comunicación e interacción social. Pues, a pesar de la existencia de universales pragmáticos (Brown y Levison, 1978), cada cultura posee códigos propios de expresión gestual y corporal; en esa medida, la pragmática intercultural pone de relevancia la consideración de la cultura de origen del alumno en el aprendizaje de los códigos verbales y no verbales de la lengua meta, ya que su conocimiento y contraste es fundamental para el desarrollo de una competencia comunicativa y fluidez cultural que le permitirán al estudiante su integración y adaptación transcultural.

2. Contextos de aprendizaje intercultural

Lengua y cultura son dos conceptos que están íntimamente relacionados; por tanto, es imposible aprender y dominar una lengua sin conocer y dominar la cultura que va unida a ella (Oliveras, 2000). La lengua y la cultura determinan la visión del mundo de los hablantes en su proceso de socialización primaria (Rodrigo, 1999); una visión que puede diferenciarse o contraponerse a la de otras culturas, cuando el aprendiente de una lengua extranjera inicia contacto con una nueva cultura que influirá en su proceso de adaptación transcultural.

Partiendo de estas consideraciones, hay que reconocer que el aula de lenguas

extranjeras, por naturaleza, es multicultural y plurilingüe; cada alumno trae consigo su lengua materna y, en algunos casos, otras lenguas, su cultura y sus experiencias vitales como bagaje para iniciar el aprendizaje de una LE. Pero el carácter inicial de esta multiculturalidad del grupo-clase debe dar paso, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a la adquisición de la competencia intercultural; precisamente esta es una de las metas de la enseñanza de lenguas, señalada en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), cuando se menciona al alumno como hablante intercultural.

Para trabajar la competencia intercultural en el aula, es condición necesaria que el docente conozca y sea consciente que, como miembros de una sociedad determinada, los alumnos son poseedores de conocimientos, creencias, valores, visión del mundo y formas determinadas de relaciones interpersonales que corresponden a su cultura de origen. De esta forma, los principios y normas adquiridos culturalmente como miembros de su comunidad de origen, pueden diferir significativamente de las pautas y principios que rigen en la cultura meta. En este sentido, las discrepancias existentes entre los principios socioculturales que rigen en la L2 y la cultura de origen, representan el principal escollo en la comunicación intercultural, debido a que cualquier comportamiento verbal o no verbal, que no se ajuste a los patrones esperados, puede interpretarse como una conducta inapropiada o descortés (Escandell, 2009). De ahí, la necesidad de establecer en el aula de ELE una serie de pautas para hacer viable la comunicación intercultural.

2.1. La comunicación intercultural

La interculturalidad supone, según el Diccionario de términos clave de ELE:

Un tipo de relación que se establece intencionalmente entre culturas y que propugna el diálogo y el encuentro entre ellas a partir del reconocimiento mutuo de sus respectivos valores y formas de vida. No se propone fundir las identidades de las culturas involucradas en una identidad única sino que pretende reforzarlas y enriquecerlas creativa y solidariamente (Centro Virtual Cervantes, 2016).

Esta definición enmarca la necesidad de canalizar las interacciones que se establecen entre alumnos de distintas culturas; procurando que estas estén basadas en el respeto, la tolerancia y valoración mutua. En tal sentido, la interculturalidad implica el reconocimiento de las culturas ajenas y la propia de cada alumno, por sus implicaciones funcionales en su contacto con la lengua meta. Reconocer, al mismo tiempo, que no existe una jerarquía entre las culturas (Rodrigo, 1999), es decir, no hay una cultura superior a otra. Se trata de valorar, por igual, las culturas presentes en el aula, enfatizando los elementos comunes más que las diferencias. Asimismo, la comunicación intercultural propicia mediante el interés y conocimiento de otras culturas, la reflexión y conciencia sobre la propia cultura, lo que ayuda a desterrar comportamientos etnocentristas.

Además, tal como afirman Medina y Rodrigo (2004:7), "lo que le interesa a la interculturalidad no son las distintas culturas en sí mismas, sino los contactos entre las distintas culturas, los espacios relacionales, los lugares fronterizos". Según estas consideraciones, la interculturalidad se entiende como el espacio común y compartido que

se construye gracias al contacto entre la cultura propia del alumno y la cultura meta; un espacio diferente que no es la primera ni la segunda en estado puro, sino un espacio de confluencia o creación de una tercera cultura. La construcción de esta tercera cultura (Casmir, 1993) exige al aprendiz de una lengua extranjera ciertos cambios y adaptaciones en los usos del lenguaje verbal y no verbal para el logro de una comunicación eficaz. De ahí, la importancia del desarrollo de la **competencia intercultural** que propugna el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), encaminada a que el aprendiz adquiera “la habilidad para negociar los significados culturales y actuar comunicativamente de una forma eficaz de acuerdo a las múltiples identidades de los participantes” (Centro Virtual Cervantes, 2016). La negociación implica acuerdos mutuos en la interacción para la comprensión de los significados compartidos; de tal forma, que se superen las dificultades en esos espacios de interacción interpersonal y social.

2.2. El fenómeno del choque cultural

El camino hacia la interculturalidad no es un camino fácil, implica superar una serie de reacciones y condicionantes de tipo cognitivo y afectivo relacionados con el impacto que genera, en el aprendiz, el contacto con una cultura diferente a la suya, como es el fenómeno del choque cultural (Centro Virtual Cervantes, 2016). El contacto con la nueva cultura puede generar en el alumno, por un lado, cierto conflicto afectivo manifestado en un bloqueo emocional que le genera ansiedad, miedo, desconfianza e inseguridad en el uso de la lengua meta, por temor a cometer errores y

no ser comprendido. Por otro lado, un conflicto cognitivo, por la confrontación que experimenta el aprendiz entre dos visiones del mundo, la que corresponde a su L1 y la que corresponde a la L2.

No obstante, el choque cultural o bloqueo inicial, más que un obstáculo representa el primer paso hacia la interculturalidad (Medina y Rodrigo, 2004). Visto así, el encuentro intercultural se construye con la afirmación de la diferencia, como punto de partida; solo desde esta aceptación, el diálogo intercultural resulta enriquecedor para el discente. Por eso, es necesario entender que el primer nivel del proceso de aproximación a la cultura y la lengua meta implica, normalmente, la incompreensión inicial.

Según estas consideraciones, el tratamiento intercultural desarrollado en el aula se constituye en un elemento central para superar con éxito las limitaciones iniciales como el choque cultural, los malentendidos o errores pragmáticos, con el fin de mejorar la interacción entre aprendices que no comparten los mismos referentes culturales de la L2.

3. La pragmática intercultural en el aprendizaje de ELE

Hemos señalado en los apartados anteriores que la comunicación intercultural necesariamente supone enfrentarse tanto al choque cultural como a malentendidos o errores pragmáticos en las etapas iniciales de aprendizaje de una LE. Por ello, para optimizar los procesos de adquisición de la competencia intercultural de los aprendices de una LE es fundamental asumir un enfoque pragmático. Asimismo, es importante considerar que el planteamiento pragmático en la enseñanza de ELE, no

puede orientarse al análisis de una única lengua (lengua meta), sino que se debe tener en consideración la lengua materna de los aprendientes; de ahí, el interés en una pragmática intercultural.

La pragmática contrastiva o intercultural supone la aplicación de la pragmática a las relaciones comunicativas entre hablantes de distintas lenguas; su objetivo es el análisis y comparación de las categorías pragmáticas de las diferentes lenguas. Según Olza (2005:82), “el creciente interés de los lingüistas por aplicar el análisis pragmático a lenguas, y por extensión culturas, cada vez más variadas, ha propiciado la consolidación de la pragmática intercultural”. Y reconocemos que esta tendencia se visibiliza, principalmente, en el aprendizaje de una lengua extranjera por su estrecha vinculación con el ámbito de la comunicación intercultural. En tanto, la comunicación intercultural supone el contacto de códigos lingüísticos y pragmáticos (Olza, 2005) de distintas categorías de dos o más lenguas diferentes, y si estos códigos son incompatibles pueden dar origen a los malentendidos, término que la pragmática contrastiva identifica como error pragmático o interferencia pragmática.

3.1. Los fenómenos de interferencia o error pragmático

La interferencia o error pragmático se produce cuando el hablante que aprende una L2 transfiere a esta, los supuestos y las pautas de conducta que rigen en su L1. Se produce, por tanto, usos incorrectos de las categorías pragmáticas; y suelen ser más comunes en aprendientes que desconocen o tienen poco dominio de los usos pragmáticos propios de la L2. Por su parte, Hernández Sacristán (1997:138) define el

error pragmático como “todo tipo de usos incorrectos de las categorías pragmáticas, que de manera prototípica se observan en praxis conversacionales intercódigos o exolingües”. Lo que explica que hay principios y normas socioculturales que rigen en la interacción interpersonal, pautas que orientan sobre lo que se puede decir y cómo se puede actuar en determinados contextos comunicativos. En consecuencia, para el desarrollo de la competencia comunicativa e intercultural, resulta imprescindible el tratamiento de las categorías pragmáticas que rigen en la L1 del aprendiz, en contraste a las de L2, de tal forma que se pueda hacer un análisis consciente de las semejanzas y las diferencias de las lenguas implicadas para un aprendizaje reflexivo y significativo.

Diversos estudios distinguen dos tipos de interferencia pragmática (Escandell, 2009; González, 2005): a) interferencia pragmalingüística o transferencia de determinadas estrategias de actos de habla propias de la L1 a la L2. Cada cultura posee una variedad de fórmulas fijas o expresiones convencionales utilizadas en la interacción cotidiana para saludar, despedirse, dar las gracias, felicitar, pedir permiso, etc. b) interferencias sociopragmáticas o transferencia de ciertos comportamientos y expectativas sociales propios de la lengua y cultura de origen a la L2. Incluye la conducta adecuada que en cada cultura se exige en determinadas situaciones comunicativas, como el hecho de ofrecer o recibir un regalo, agradecer, dar respuesta ante los cumplidos, etc.

De acuerdo con estos planteamientos, para que pueda producirse una comunicación intercultural plena, el aprendiz de una L2 debe adaptarse y ajustarse a las categorías pragmáticas y pautas de interacción

diferentes de las propias, y ser consciente de las diferencias que pueden existir entre la L1 y L2. El desconocimiento o poco dominio de estas categorías puede conducir a interferencias o errores pragmáticos, cuyas consecuencias son más acusadas que el error gramatical o léxico; entre otras cosas, porque se pone en riesgo el principio de cortesía (Olza, 2005) o imagen social que regula todos los intercambios comunicativos.

Obviamente, para superar este tipo de problemas comunicativos es recomendable trabajar la pragmática intercultural en el aula como un componente importante, además de la gramática, el léxico y otros componentes lingüísticos. Entre las categorías pragmáticas que pueden ser objeto de análisis intercultural considerando los modelos comunicativos de las lenguas y culturas presentes en el aula están, según Olza (2005): los actos de habla, los contenidos implícitos, las estrategias conversacionales, el lenguaje no verbal, etc. En este caso, nos vamos a centrar en el lenguaje no verbal.

3.2. La relevancia de la comunicación no verbal en el aprendizaje de ELE

Al hablar de la comunicación verbal y no verbal, partimos de la idea de confluencia de ambos sistemas en la comunicación oral cara a cara, en los actos de habla, porque ambos constituyen un conjunto unitario. Como usuarios de la lengua, sabemos que el lenguaje no verbal, no solo puede reforzar o modificar el lenguaje verbal sino que ambos son complementarios y se necesitan mutuamente.

Cuando nos referimos a la comunicación no verbal, centramos la atención en una gran variedad de signos y sistemas de signos no lingüísticos que consciente o

inconscientemente utilizamos para comunicar; abarca tanto los hábitos culturales en sentido amplio, como los sistemas de comunicación no verbales (Cestero 2006). Unos y otros contienen elementos universales y elementos diferenciadores propios de cada cultura; en tal medida, requieren atención y tratamiento explícito en la enseñanza de lenguas.

La enseñanza de los elementos no verbales en el aula de ELE constituye uno de los principales retos para el docente porque, en gran medida, como usuarios nativos del español hemos tenido un aprendizaje natural y espontáneo en nuestra formación social y no nos han enseñado la gramática del lenguaje corporal. Son los actuales enfoques socioculturales y pragmáticos los que han venido orientando la actuación docente y la conciencia de la gran relevancia de los elementos no verbales en contextos de aprendizaje intercultural.

Tanto los estudios realizados sobre la comunicación no verbal (Oliveras, 2000) como la experiencia de aula nos muestran que los aprendientes centran su interés y esfuerzo por lograr un dominio gramatical y léxico de la lengua meta, pero no son conscientes que el cambio de código lingüístico conlleva también la necesidad de utilizar códigos no verbales diferentes. Por ello, los estudiantes transfieren los códigos no verbales de su lengua materna cuando se comunican en la L2.

Por ello, planteamos la necesidad de integrar la comunicación no verbal en la enseñanza de lenguas extranjeras; ya que esta integración no solo ayudará a superar los errores pragmáticos y malentendidos, sino que favorecerá el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural.

Según las razones antevistas, la integración de los sistemas de comunicación no verbal debe tener en consideración, tanto el paralinguaje y la kinésica como sistemas básicos que se manifiestan simultáneamente en los actos de habla, como la proxémica y la cronémica que son sistemas secundarios y aportan información sociocultural.

- i) El paralinguaje comunica por medio de elementos fónicos (tono, timbre, intensidad y tipo de voz) que acompañan al lenguaje verbal y sirve para matizar, aclarar o enfatizar el mensaje. También, forman parte de este sistema, las pausas y silencios, ciertas reacciones fisiológicas o emocionales como la risa, el bostezo, el llanto, el eructo, etc. que pueden contener significado sociocultural, y los alternantes paralingüísticos como las interjecciones y las onomatopeyas. Así, por ejemplo, para los japoneses, la ‘gesticulación’ es un comportamiento verbal inadecuado, por ello, deben acudir al paralinguaje para matizar los enunciados con la entonación. En diferentes culturas, el ‘eructo’ tiene un significado y función social: para los indios americanos es una muestra de elogio a la comida. En Turquía y Líbano, si se ‘escupe’ inmediatamente después de nombrar a alguien es señal de desaprobación.
- ii) La kinésica tiene como campo de estudio los gestos, las expresiones faciales, los movimientos corporales y el contacto visual. Todos ellos se producen en combinación o coestructuración mediante la intervención de diferentes partes del cuerpo. Generalmente, proporcionan pistas sobre la personalidad o estado de ánimo del hablante, nivel

de formalidad, reacción a la interacción verbal, etc. La mirada es considerada uno de los elementos gestuales más plurifuncionales (Cestero, 2006) debido a su fuerza especial, que puede variar desde la amenaza de ciertas miradas fijas, hasta la muestra de galanteo. Las diferencias interculturales relacionadas al comportamiento visual son llamativas. Por ejemplo, los árabes se aproximan mucho para conversar y se miran fijamente durante la interacción. Por el contrario, el comportamiento visual de los árabes resulta incómodo e irritante para los norteamericanos, quienes están habituados a variar la dirección de la mirada. En cuanto a los gestos, las culturas griega, búlgara y turca utilizan diferentes movimientos de la cabeza para afirmar o negar. Por tanto, puede ser causa de malentendidos en la comunicación con hablantes españoles.

- iii) La proxémica tiene que ver con el uso y la distribución del espacio en los hábitos de cada cultura, así como las distancias interpersonales que se mantiene en la interacción comunicativa. Según Crystal (1997), el hablante se desplaza dentro de una especie de burbuja imaginaria que representa la distancia que debe existir entre él y los demás; no obstante, estas distancias varían sensiblemente según la cultura; de ahí, que represente el principal foco de conflicto y malentendidos en la comunicación intercultural. Por ejemplo, los estudiantes norteamericanos mantienen una distancia de comunicación mayor que el de la cultura hispana; y les resulta chocante la proximidad de los rostros en las conversaciones (García, 2001). Normalmente, se sienten

incómodos y agredidos en las calles y en las tiendas cuando la gente les roza al pasar. De igual forma, se sabe que en la cultura japonesa hay una ausencia de contacto entre madre e hijo durante la infancia (Poyatos, 1994).

- iv) La cronémica estudia el concepto, la estructuración y el uso que se hace del tiempo en cada cultura. La diferencia horaria de cada país en torno a las actividades cotidianas, también constituye un elemento caracterizador. De España sorprende a los estudiantes extranjeros, los horarios de las comidas, los horarios de atención en los bancos, tiendas y mercados, los períodos y duración de las vacaciones, etc. También tiene que ver con la valoración de la puntualidad que prima en las diferentes culturas; es conocida la extrema exigencia de los alemanes en contraste a la relajación de la cultura hispana.

3.3. Consideraciones didácticas

El aprendizaje de una lengua extranjera conlleva, necesariamente, el conocimiento de una nueva cultura. En esa medida, las actuaciones didácticas en el aula de ELE tendrán que estar orientadas a la integración de los aspectos lingüísticos y socioculturales de la L2. Al mismo tiempo, es necesario considerar, en dicha integración, los elementos de la cultura materna del alumno. Pues, el desarrollo de la competencia intercultural propicia que el aprendiente relacione, interprete y valore los nuevos patrones culturales, a partir del análisis de los propios; solo así, podrá mostrar apertura al sistema cultural que rige en la L2, y entienda la diversidad como fuente de enriquecimiento personal y social.

A continuación, señalamos algunas consideraciones didácticas siguiendo el enfoque de la pragmática intercultural en la enseñanza de ELE:

- La planificación de las actividades didácticas debe seguir un enfoque que considere la interculturalidad como elemento transversal. Hay que remarcar la necesidad de integrar como un todo coherente los contenidos socioculturales (considerados, en ocasiones, como elemento marginal y secundario) junto a los contenidos lingüísticos.
- Realizar actividades que permitan un tratamiento contrastivo orientado a la comunicación intercultural. Muestras de lengua o análisis de casos prácticos que propicie la comparación de los sistemas no verbales de la cultura de procedencia con los de la lengua meta. Comparación y contraste de elementos comunes y diferenciadores del paralingüaje y kinésica; así como los elementos proxémicos y cronémicos más caracterizadores de la L1 y L2.
- Propiciar el aprendizaje cooperativo dentro del contexto intercultural del aula. Aprovechar y canalizar la diversidad cultural y lingüística para el conocimiento, contraste y aceptación de las diferencias. Intentar que el aprendizaje no se centre solo en lo cognitivo, sino propiciar un aprendizaje activo y social que fomente la apertura, tolerancia y aceptación del otro. Utilizar los juegos de rol y las simulaciones para el análisis y contraste de elementos comunes y diferenciadores de la comunicación no verbal. El docente puede constituirse en un etnógrafo recogiendo y registrando los elementos no verbales

caracterizadores de cada cultura presente en el aula.

- Considerar los conocimientos y experiencias previas como base sobre los que se construyen los nuevos saberes socioculturales. Según el enfoque intercultural es necesario establecer conexiones entre la competencia pragmática que el alumno ya posee de su L1, para presentar y consolidar los contenidos pragmáticos de la L2.
- Utilización de distintos recursos que contribuyan a la enseñanza de la interculturalidad en el aula: el diccionario virtual de gestos, cortos cinematográficos, diario de aprendizaje que favorezca la observación, el análisis, la interpretación de las diferencias culturales, etc.

4. Conclusiones

Hemos partido de la consideración del aula de LE como un contexto multicultural en el convergen diferentes lenguas y culturas. Precisamente, he aquí uno de los retos que debe asumir el docente; lograr que en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la multiculturalidad se torne en una comunicación intercultural plena. En tanto, la adquisición de la competencia intercultural supone conciencia de las diferencias y semejanzas existentes entre la cultura de origen y la cultura meta; una conciencia que debe propiciar el respeto, la valoración y el enriquecimiento personal y social, así

como la convicción de que el dominio de la lengua implica conocimiento de las normas culturales que rigen en la sociedad de la L2.

El desarrollo de la competencia comunicativa, prioridad y meta en la enseñanza de lenguas, no puede limitarse a la consideración de los aspectos lingüísticos de la lengua meta; es necesario tener un planteamiento más integrador que considere los elementos socioculturales que inciden de forma determinante en los actos de habla. Por tanto, el aprendiente debe conocer, contrastar y apropiarse de los elementos verbales y no verbales que se ponen en juego en los diferentes contextos comunicativos como fórmula para superar los choques culturales, errores pragmáticos y malentendidos.

Los aportes de la pragmática intercultural ponen de manifiesto la importancia de considerar tanto la cultura meta como la cultura del alumno en el aprendizaje de la L2. Por ello, se torna importante el tratamiento contrastivo de los sistemas no verbales: paralingüaje, kinésica, proxémica y cronémica de las lenguas involucradas en el aula. Dado que a pesar de la existencia de universales pragmáticos, cada cultura posee códigos propios de expresión no verbales. Su conocimiento y contraste es fundamental para el desarrollo de una competencia comunicativa y fluidez cultural que le permitirán al estudiante su integración y adaptación intercultural.

Referencias bibliográficas

- BROWN, P., LEVINSON, S.C. (1978). Universals in language usage: politeness phenomena. In E. N. Goody (Ed.), *Questions and politeness: strategies in social interaction* (pp. 56-289). Cambridge: Cambridge University Press.
- CASMIR, F. L. (1993). Third-culture building: A paradigm shift for international and intercultural communication. *Annals of the International Communication Association*, 16, 407-428. <https://doi.org/10.1080/23808985.1993.11678861>

- CERROLAZA, O. (2009). La confluencia de diferentes culturas: cómo conocerlas e integrarlas en la clase. *MarcoELE, Revista de didáctica del español como lengua extranjera*, 9, 19-32. Recuperado de http://marcoele.com/descargas/expolingua1996_cerrolaza.pdf [Último acceso: diciembre de 2016].
- CESTERO, A.M. (2006). La comunicación no verbal y el estudio de su incidencia en fenómenos discursivos como la ironía. *ELUA, Estudios de lingüística Universidad de Alicante*, 20, 57-77. <https://doi.org/10.14198/ELUA2006.20.03>.
- DAVIS, F. (1995). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza Editorial.
- ESCANDELL VIDAL, M.V. (2009). Los fenómenos de interferencia pragmática. *Monográficos MarcoELE*, 9, 95-109. <http://marcoele.com/descargas/expolingua1996.pdf#page=93> [Último acceso: diciembre de 2016].
- EKNAM, P., FRIESEN, W.V. (1969). The repertoire of nonverbal behavior: categories origins, usage, and coding. *Semiotica*, 1, 49-98. <https://doi.org/10.1515/semi.1969.1.1.49>
- GARCÍA-GARCÍA, M. (2001). El lugar de la comunicación no verbal en la clase de ELE. Kinésica contrastiva. Proyecto de investigación, *Revista RedELE*, 2, 1-79. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/redele/Biblioteca-Virtual/2004/memoriaMaster/2-Semestre/GARCIA-G.html> [Último acceso: diciembre de 2016].
- GONZÁLEZ SALINAS, A. (2005). La didáctica de la pragmática en el proceso enseñanza-aprendizaje de lenguas segundas y extranjeras. Algunas consideraciones. *Lenguaje y textos*, 23, 127-138. Recuperado de <http://hdl.handle.net/2183/8234> [Último acceso: diciembre de 2016].
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, C. (1999). *Culturas y acción comunicativa. Introducción a la pragmática intercultural*. Valencia: Octaedro.
- INSTITUTO CERVANTES (2016). *Diccionario de términos Clave de ELE*. Madrid: Instituto Cervantes.
- MEDINA, P., RODRIGO, M. (2004). Las emociones como barreras y como accesos a la diversidad cultural. Congreso: *Comunicación y diversidad cultural*. Fórum Barcelona, 1-10.
- MIQUEL, L., SANZ, N. (2004). El componente cultural: un ingrediente más en las clases de lengua. *RedELE, Revista electrónica de didáctica español lengua extranjera*, 0, 1-13. Recuperado de http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2004_00/2004_redELE_0_22Miquel.pdf?documentId=0901e72b80e0c8d9 [Último acceso: diciembre de 2016].
- OLIVERAS, A. (2000). *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera. Estudio del choque cultural y los malentendidos*. Madrid: Edinumen.
- OLZA MORENO, I. (2005). Hablar es también cuestión de cultura. Introducción a la pragmática contrastiva o intercultural. The University of Texas-Pan American, *Revista electrónica Hipertexto*, 1, 81-101.
- POYATOS, F. (1994). *La comunicación no verbal, Vol. I: Cultura, lenguaje y conversación*. Madrid: Ediciones Itsmo.
- RICO MARTÍN, A.M. (2008). El profesor de E/LE como agente hacia la transculturalidad. En A. Barrientos, J.C. Martín, V. Delgado y M.I. Fernández (Eds.), *El profesor de español LE/L2*, Vol. II. (pp.721-737). Madrid: CVC. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/19/19_0721.pdf [Último acceso: diciembre de 2016].
- RODRIGO ALSINA, M. (1999). *Comunicación intercultural*. Colección autores, textos y temas Ciencias Sociales, 22. Barcelona: Anthopos.